

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE . . . . . 350 PESETAS  
SEMESTRAL . . . . . 6,50  
AÑO . . . . . 12  
Pago adelantado

## El catolicismo social en España

### Sobre las inteligencias

Hasta aquí un recio espiritualismo, que es como un vuelo de ideal.

Asambleas regionales se han celebrado tres: una en Valencia el 19 de Mayo de 1905 para los tres arzobispos de Valencia, Zaragoza y Tarragona; otra en Palencia en Mayo de 1906 para los arzobispos de Santiago, Burgos y Valladolid; otra en Granada en Noviembre de 1907 para los arzobispos de Toledo, Sevilla y Granada.

Presidieron la primera cinco Prelados, la segunda seis y otros seis la última. Una gran parte de los asistentes eran religiosos ó sacerdotes. En ellas se rehuían los temas que pudieran rozarse con la política, y las preocupaciones dominantes eran vulgarizar las doctrinas sociales de los grandes maestros, discutir los procedimientos prácticos de ejercer la acción social y fijar los deberes sociales de todas las clases, hacer la propaganda del Sindicato, de la cooperación, de la mutualidad y de la asistencia por el trabajo y enseñar á los campesinos los beneficios de la organización, la dignidad de la vida cristiana, los métodos más científicos, de explotar la fecundidad del suelo.

En ellas lucieron su aprendizaje muchos de los que hoy son ya maestros expertos. Semanas sociales hemos tenido cuatro: la de Madrid en 1906, la de Valencia en 1907, la de Sevilla en 1908 y la de Santiago de Galicia en 1909.

¿Qué son y que hacían estas Semanas sociales? Lo que son lo decía así en Octubre de 1907 la Comisión organizadora permanente que el señor obispo de Madrid preside, de la que son vocales, entre otros, Mella y el Marqués de Comillas.

«Son—decía—unas Universidades ambulantes, que un año en una región, otro en otra, hacen la siembra de las ideas sociales del catolicismo, suscitando, además, el sentido social, haciendo clara é imperativa la realidad de la hermandad humana, recogiendo la flor de las almas y atándolas con la lazada de un ideal siempre vivo.

«Y aun deben ser más para nosotros: deben ser como un retiro espiritual donde ahondemos sobre nuestros deberes sociales y recojamos ideas claras y energías morales para cumplirlos.

«Debe ser un lugar donde nos demos cita para comunicarnos la luz que durante un año hayamos proyectado sobre los principios, las nuevas relaciones que hayamos sorprendido entre ellos y la curación de las miserias sociales, el caudal de observaciones y de datos que hayamos recogido en la vida, nuestras preocupaciones del año.»

La misma comisión decía al año siguiente, al invitar á los católicos á la Semana social de Sevilla:

«La Semana social tiene su razón de ser en una necesidad cada día con más intensidad sentida. La acción del catolicismo sobre la vida es necesaria. Los problemas sociales, como los problemas individuales que la conturban, significan principalmente ausencia ú olvido de las solemnes verdades del catolicismo.

«Sólo un retorno franco á él puede borrar del encerado de nuestros destinos esos problemas desconcertantes. Cuando nosotros decimos que la acción social es necesaria, no olvidamos esto.

«Si, necesaria, urgente, es la Acción social de los católicos; pero no debe ser indistintiva, no conviene que sea rutinaria é inconsciente, sin saber bien adónde vamos, de dónde partimos y por qué hacemos lo que hacemos.

«Y esto es lo que tratan de evitar con medios y métodos seguros las Semanas sociales.»

Y así se ha hecho. Siembra de ideas y semillero de obras y de vocaciones sociales han sido.

¿Va viendo Canalejas lo lejos que estamos de aquél mohín de desdén con que hace ocho años nos saludaba en compañía de Nitti?

SEVERINO AZNAR.

(Continuará).

## Prácticas erróneas

Existe muy generalizada la creencia de que al sublime acto de la elevación de la Sagrada Forma durante la misa, debe humillarse la cabeza y bajar la vista al suelo

en señal de reverencia y los que tal practican, están en un error, aunque disculpable por el fin respetuoso que les guía.

Solo por la influencia del jansenismo ha podido hacerse creer en algunas regiones del pueblo, que debía cerrar los ojos é inclinarse la cabeza en el momento más solemne del sacrificio; y con pretexto de piedad más perfecta contradecir al espíritu de la Iglesia.

Hoy no cabe duda, desde que Pío X concedió una indulgencia de siete años y siete cuarentenas á los fieles que digan «Señor mío y Dios mío mirando la Sagrada Hostia en el momento de la elevación»; y una Plenaria, cada semana, haciéndolo cada día de ella.

## EL CAMINO DEL PROGRESO

### CIFRAS CANTAN

#### Ventajas del laicismo

Los presupuestos franceses hablan muy claro en favor de lo bien que administran y lo mucho que hacen progresar á Francia los judíos y masones que la gobiernan (?) y explotan.

Lease esta lista de cifras de presupuestos: Presupuesto de 1810..... 900 millones  
Presupuesto de 1830..... 1010 millones  
Presupuesto de 1850..... 1360 millones  
Presupuesto de 1869..... 2000 millones  
Presupuesto de 1871..... 3367 millones  
Presupuesto de 1878..... 3000 millones  
Presupuesto de 1890..... 3141 millones  
Presupuesto de 1897..... 3523 millones  
Presupuesto de 1907..... 3880 millones  
Presupuesto de 1910..... 4267 millones

En un siglo ha quintuplicado el presupuesto francés, y en 40 años ha aumentado en 2000 millones de francos.

Durante la actual legislatura y á pesar de la supresión del presuestro del culto ha crecido en 500 millones.

Indiscutiblemente.....Francia marcha..... Francia demuestra el apetito de la masonería que la domina.

## San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La cuestión de Finlandia.—Un manifiesto imperial. Régimen autonómico.—El nuevo presidente de la Duma.—Orden y normalidad.

El proyecto de ley referente al régimen de Finlandia, ha sido objeto de favorables comentarios en todos los círculos políticos de Rusia.

Un manifiesto imperial invita á la Duma y al Consejo del Imperio, á discutir esta interesante reforma.

La opinión pública estima justo y conveniente que en todos los negocios que afectan de manera directa al interés del Estado, particularmente la defensa nacional y los ferrocarriles, debe considerarse subordinada á las asambleas rusas la Dieta finlandesa, siendo oída con carácter consultivo.

Este sistema permite conciliar la autonomía regional interior, con los principios fundamentales de la constitución vigente.

Hasta ahora no es posible tener una idea exacta de las manifestaciones del espíritu público en Finlandia, porque la aparición del manifiesto imperial ha coincidido con las fiestas de Pascua, pero hay indicios de que los hombres políticos de aquel país, aplauden la obra del Gobierno ruso.

Lo esencial consiste en establecer relaciones normales entre el Imperio y Finlandia, porque hasta ahora vienen siendo muy inseguras y difíciles, no hallándose precisas y claramente determinadas.

Según se había previsto, la elección de Goutschkoff para el cargo de presidente de la Duma ha sido un acontecimiento que contribuye á afirmar en Rusia el régimen parlamentario.

Goutschkoff ejerce positiva influencia sobre los grupos de octubristas y nacionalistas, que constituyen la mayoría de la Cámara; es amigo del presidente del Consejo de ministros y goza de las simpatías del czar, reuniendo todas las cualidades necesarias para facilitar las relaciones entre el soberano, el jefe del Gobierno y la Duma, con lo cual quedan subsanadas todas las faltas que por motivos personales se imputaban al anterior presidente Khomiakoff.

Por un lado la Duma pretendía ser una Asamblea Constituyente; por otro lado las instituciones tradicionales del Imperio aún continúan, inclinándose á las prácticas del régimen autocrático y absoluto.

Ahora es posible que desaparezcan los graves inconvenientes de una mayoría torpida y desorganizada.

Los elementos extremos, cuya fuerza debía su verdadero origen á la debilidad del centro, dejarán de ser perturbadores y la Duma en perfecto acuerdo con el monarca, por efecto de la hábil intervención del presidente, podría constituir una mayoría eficaz en labor reformista, sin las nerviosas convulsiones que ponían en peligro todos los progresos políticos, económicos y sociales, realizados en Rusia durante estos últimos cinco años.

No falta quien afirma que tarde ó temprano ha de surgir el conflicto entre la

Duma y el Consejo del Imperio, cuya mayoría se inclina hacia las derechas.

Pero si este caso ocurre, no será antes del mes de Octubre, porque hasta entonces no pasarán á examen de la Alta Cámara los proyectos votados por la Duma.

Habrà tiempo para esperar con calma el desarrollo de los acontecimientos.

Lo cierto es que ahora puede asegurarse que la política interior de Rusia entra en un periodo de tranquilidad muy útil para la labor legislativa, sin temores de proxima perturbación.

RUTOFF.

San Petersburgo, Abril de 1910.

## Federico II y el Fraile

Habiendo entrado en cierta ocasión el impío Federico II de Prusia, con su hermano Enrique, en un convento de Padres Franciscanos de la Silesia, antes de despedirse de la Comunidad preguntó al Padre Guardián si tenia alguna gracia que pedirle.

—Sí, señor, respondió el religioso: ruego á V. M. que me permita recibir dos novicios cada año, á pesar de la ley que lo prohibe.

—Os lo concedo, respondió el soberano; y desde luego, por esta primera vez, quiero yo mismo mandaros los dos novicios que deseáis admitir.

Y volviéndose entonces á su hermano, le dijo en francés, creyendo que el religioso no lo entendería:

—Le mandaré dos asnos á este inocente. Pero el Guardián que había perfectamente entendido lo que dijo el monarca, añadió:

—Puesto que V. M. ha sido tan generoso, me atrevo á pedirle todavía otra gracia, y es que me permita poner á los dos novicios que ha de mandarme, al uno el nombre de S. M. y al otro, el de su real hermano.

El rey no contestó y cuando estuvieron fuera dijo á su hermano:

—Fuimos por lana y hemos salido transquilados.

## MADRID

Uno de los asuntos más importantes de la semana última, ha sido el conflicto que se ha promovido en Canarias, á consecuencia de la real orden que firmó el señor ministro de Fomento, dando independencia al servicio de Obras públicas de la Gran Canaria.

Hay que reconocer que el Gobierno anduvo muy poco acertado al dictar en las presentes circunstancias y sin causa aparente que lo justificara y llevar á La Gaceta, una disposición que necesariamente había de producir hondos disgustos, más por verse los vecinos de Santa Cruz heridos en su amor propio, que por lo que la reforma representaba; pero si el Gobierno anduvo torpe, al dictar esa innecesaria disposición, lo ha estado muchísimo más al revocarla, porque esto ha producido una cuestión de orden público y un conflicto, que de no resolverse pronto, puede traer funestas consecuencias.

Los señores de Las Palmas, al conocer la real orden dictada por el señor Calbetón, la celebraron con manifestaciones populares, músicas, colgaduras, iluminaciones y repique de campanas.

¿Qué había de suceder al ser derogada la disposición del referido ministro? Lo que era natural; que las manifestaciones de júbilo se convirtieran en manifestaciones de protesta, que estas, y como resultado de la excitación de ánimos, adquirieran el carácter de tumultuarias, cometiéndose hechos fuera de la ley y de carácter de violencia que ya son conocidos por los telegramas que oportunamente publicó la prensa de Madrid y provincias.

\*\*

La crisis obrera es asunto que preocupa grandemente, sin que hasta ahora se cuente con medios para resolver tan grave problema.

Para buscar solución, el presidente del Consejo celebra frecuentes conferencias con el alcalde y con los ministros de Hacienda y Fomento, pero se tropieza con la dificultad de que los recursos con que se cuenta son muy escasos y están ya casi agotados, y para disponer de nuevos créditos, necesita el Gobierno del imprescindible concurso de las Cortes.

Las calles de esta capital se ven invadidas por centenares de obreros, de los que llegaron de provincias en busca de trabajo, y la mayoría de ellos que carecen de recursos para alimentarse y muchos hasta de alojamiento, se ven obligados á implorar la caridad pública, para no perecer de hambre.

\*\*

Los rumores que circularon ayer respecto á que la publicación del decreto de disolución de Cortes sufría un nuevo aplazamiento, originó que en el salón de Conferencias del Congreso se animara la política, y hasta que se hablara por algunos de crisis antes de que se disolvieran las actuales Cortes, para dar entrada en el Gabinete á alguno de los ex-ministros moretistas, en virtud de la reciente inteligencia pactada entre aquellos y el señor Canalejas; pero

todo esto quedó desmentido hoy con la afirmación hecha por el presidente del Consejo, de que en el Consejo que se celebrará mañana en Palacio, presidido por el Rey, este firmará el aludido Decreto que aparecerá publicado en «La Gaceta» del viernes.

\*\*

Se ha desmentido oficialmente, que hayan surgido dificultades en las negociaciones pendientes, para concertar un tratado de Comercio entre el Gobierno cubano y el español.

En el mercado bursatil se nota extraordinaria firmeza especialmente en los valores industriales y ferrocarriles.

M.

Madrid 13.

## Información militar

### Entierro del teniente Larrea.

Por noticias que transmite á «El Ejército Español» su corresponsal en Toledo, se sabe que fué una importante manifestación de duelo.

«Para las cuatro de la tarde se había fijado el entierro, y mucho antes de esta hora hallábase cuajada materialmente de gente la carrera que había de recorrer el luctuoso cortejo. Púsose en marcha la comitiva, presidiendo el duelo el general gobernador militar, señor Teruel; el coronel Villalva, representando á la Academia de Infantería; el teniente coronel señor Iribarren, al cuerpo de Ingenieros, y el comandante Domenech, á la Academia de Guadalajara. Formaban también en el duelo el alcalde, señor San Pedro; el director del Instituto y el rector del Seminario, representando al pueblo y á los respectivos Centros de enseñanza. Seguían una numerosa comitiva, en que formaban todas las clases sociales, testimonio del duelo general que aquí ha producido la desgracia de que fué víctima el señor Larrea.

Dichos los esposos en la capilla de San Eugenio, donde se despidió el duelo, desfiló por delante del cadáver el batallón de alumnos, marchando á la cabeza los de Ingenieros que han venido al entierro, á los acordes del himno de la Academia. Tanto la familia como los compañeros contestaron manifestando su deseo de que el cadáver fuera trasladado á Guadalajara, para recibir allí cristiana sepultura; pero las leyes de Sanidad se oponen á ello terminantemente, dada la imposibilidad de proceder al embalsamamiento del cadáver y fué preciso desistir de tan justísima aspiración.»

Descanse en paz el infortunado teniente Larrea, y reciba nuevamente la familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

### Fallecimiento.

Ayer falleció en esta capital el farmacéutico Mayor del Hospital Militar don Joaquín Esteban Clavillar á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Hoy ha tenido lugar el entierro que se ha visto muy concurrido.

### La enseñanza en los cuarteles.

Por iniciativa del coronel del regimiento de Villarrobledo, señor Ampudia, se han comenzado á dar clases de primera enseñanza á los soldados de dicho regimiento, entre los cuales hay bastantes analfabetos.

De la enseñanza de estos se ha encargado los competentes maestros don Antonio Morales y don Rafael Cuadrado.

### Ejercicios de gimnasia.

Según refiere un periódico corrués, todo el regimiento de Isabel la Católica—muy cerca de 1.000 hombres—acudió una de estas mañanas, temprano, al extenso campo del Club deportivo, y allí, ante el coronel señor Carsi, realizó ejercicios de gimnástica sueca, que los enseña el profesor de gimnasia y esgrima del regimiento, don Federico Fernández Calvet.

Así los ejercicios de conjunto, como los individuales ó de grupos, fueron ejecutados, á la voz del maestro, con precisión absoluta.

Hubo carreras pedestres, saltos de distancia y de altura, y pugilatos en el tiro de cuerda.

### Destinos de Artillería.

En el «Diario Oficial» de hoy aparecerán entre otros los siguientes destinos:

Capitanes.—Don Francisco Roig Garmes, á excedente en la 6.ª región; don Atilano Varona Maestro, al 3.º Montado; don Angel Palacios y Ortiz de Bustamante, á la Subinspección de las tropas de la 6.ª región; don César Alba y Bonifaz, á excedente en la 6.ª región, y don Lorenzo Varela de la Cerda, al 3.º Montado.

### Firma acordada.

En la visita que hizo ayer á Palacio el general Aznar, quedaron acordados los ascensos en el generalato que firmará hoy el Rey y la propuesta de recompensas á jefes y oficiales del Ejército de operaciones en Melilla, por los convoyes de los meses de Agosto y Septiembre; dicha propuesta es numerosísima, pues comprende, todos los servicios de protección de convoyes á la segunda caseta y Sidi Amet El-Had; convoyes que realizaron alternativamente la división de Cazadores que mandaba el general Tovar y la división Orozco.

## Sesión del Ayuntamiento

### DÍA 13 DE ABRIL

Preside el primer teniente de alcalde, señor Cavada, y la declara abierta á las seis en punto, aprobándose el acta de la anterior.

### ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos.—Se aprobó la del mes de Mayo, importante 151.100 pesetas.

Oposiciones.—Para las que han de tener lugar con motivo de la provisión de la plaza de auxiliar de Secretaría, que se halla vacante, se dió lectura de las siete que se han presentado, acordándose que pasaran á informe de la comisión de Gobierno.

Pabellón-circo.—Don Eduardo Jozza Vilsson solicita permiso para instalar un pabellón-circo en la calle de Huerto del Rey, y de conformidad con el dictamen del primer teniente alcalde, se acordó desestimar la pretensión.

En este momento entra en el salón el alcalde señor Gómez y ocupa la presidencia.

Cuadras.—En la instancia de don Miguel Oñate, solicitando permiso para construir cuadras en el mercado de San Lucas, dictamina la Comisión que si bien es muy digna de tenerse en cuenta la petición, por los beneficios que está llamada á reportar, debe desestimarse, en razón á que si se concediera lo que se solicita, sería insuficiente el mercado para el ganado que acude.

Así quedó acordado. Licencias á empleados.—Moción del señor Morena, sobre que se reglamenten las concesiones de licencias que por enfermedad disfrutaban algunos empleados.

Después de breves explicaciones de los señores Cavada y Almendres, se acordó que pasara el asunto á la Comisión especial encargada de revisar los reglamentos de la Corporación, compuesta del señor alcalde y todos los tenientes de alcalde.

Inclusión en el padrón de habitantes.—Accediendo á lo solicitado por don Fernando San José, el Ayuntamiento acordó incluirle en el padrón de habitantes de este término municipal.

Permisos para ejecutar obras.—Se acordó la concesión de los siguientes:

A don Juan Pérez Lázaro, para instalar una industria de aserrar maderas en un terreno enclavado entre la carretera de Francia y el río Arlanzón.

A don Nicanor Miguel, para revocar la fachada de la casa núm. 4 de la calle del Arrabal de San Esteban.

A don Calixto Manzanedo, para pintar las galerías de la casa núm. 27 de la calle de Lain-Calvo y para revocar la fachada de la núm. 27 de la calle del Cid.

Venta de terrenos.—Doña Juana Saiz, solicita se le conceda en venta un terreno que actualmente lleva en renta y propone la Comisión que se le conceda en la cantidad de 600 pesetas, acordándose á propuesta del señor Arangüena que informe acerca del precio, la comisión de Hacienda.

La misma resolución se adoptó respecto de la instancia de don Antonio Moliner, solicitando se le ceda en renta una parcela de terreno, contigua al puente que dá paso al camino que por las Calzadas se dirige á la carretera de Francia, y en la que la Comisión propone se acceda á lo pretendido previo abono de 172'20 pesetas.

Acotamiento de fincas.—Don Aniceto Vallejo y otros vecinos de Villaciencio, acuden con instancia en súplica de que se proceda á revisar los acotamientos de varias fincas y el Ayuntamiento acordó que se les manifieste que, como se trata de terrenos particulares, á los dueños corresponde, y nadie más que ellos son los encargados de los amojonamientos.

Habitación.—La comisión de Salubridad y Policía Urbana, propone que se conceda una habitación al mazo encargado de la limpieza y vigilancia del Laboratorio de Higiene municipal, y que el asunto pase á la comisión de Hacienda para que informe acerca de si debe ó no satisfacer alguna cantidad en concepto de alquiler.

El señor Almendres, manifestó que él entendía que debía informar antes la comisión de Consumos sobre si se podía ó no conceder la habitación, ya que ésta ha de ser de las que existen en el edificio del Depósito Administrativo por estar allí instalado el Laboratorio.

El señor Carretero, muestra su extrañeza acerca del particular, por que dice ignora que tal empleado exista y pregunta cuando y como se ha nombrado.

El señor Cadiñanos, como presidente de la Comisión, expuso que no habría ningún inconveniente en que informase en primer término la comisión de Consumos, y contestando al señor Carretero, dijo que no existe nombramiento oficial del mazo del Laboratorio, pero que cuando se instaló este, el Alcalde de entonces, entendiendo que era necesario é imprescindible que hubiese una persona encargada de limpiar los instrumentos y el local ya que no era lógico que una operación así la hiciesen los empleados, y como se encontraba con la dificultad de no tener consignada partida en presupuesto para el abono del sueldo que pudiera devengar, designó para el objeto indicado á un dependiente de consumos provisionalmente.

El señor Carretero, dice que si es necesaria la plaza, debe crearse, pero que mientras esta no exista, mal puede existir em,

plendo y por consiguiente que la habitación se concedería a un empleado que no existe.

El señor Gomez, hizo algunas aclaraciones de acuerdo con lo expuesto por el señor Cadiñanos, indicando además la conveniencia de que viviera próximo al Laboratorio la persona que estuviese al cuidado de la limpieza, que es la que había de tener la llave del local, porque no iban a tener una cada empleado y que como ahora hay una persona que hace ese servicio, ya sea interina o provisionalmente, es por lo que la Comisión propone que se le conceda habitación.

Interviene el señor Cayada, diciendo, que como él desempeñaba el cargo de alcalde en la época próxima a la en que se instaló el Laboratorio, creía de su deber hacer constar, que por él no había sido designado el empleado de que se trata, añadiendo que debía concedersele habitación.

Repetidamente, hacen uso de la palabra los señores Carretero y Cadiñanos, y queda aprobado el dictamen, con la aclaración expuesta por el señor Almedres.

#### CUENTAS

Se aprobaron entre otras, las de los señores siguientes:

Sucesores de Arnaiz, Nicolás Rodríguez, Compañía de Aguas, conserje de la Casa Consistorial, Marcelino Miguel, Compañía del Gas, Venancio García, José Pérez y Amadeo Gómez.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de una moción del señor Redondo, proponiendo la forma y sistema que deben observarse en lo sucesivo en los ejercicios de oposición para cubrir las plazas que queden vacantes y que los tribunales se compongan de dos concejales y dos personas técnicas, agenas a la Corporación.

Pasó a la Comisión correspondiente un oficio de la Cámara de Comercio, remitiendo un ejemplar del proyecto, sobre creación en esta ciudad de una escuela de artes y oficios, de que es autor don Miguel Martínez de Setién y pidiendo a la Corporación preste su apoyo.

El señor Gómez dió cuenta al Ayuntamiento, de que tan pronto como tuvo noticia de haberse concedido a Mr. Merimée la condecoración solicitada, se apresuró a telegrafiarle, participándole; que posteriormente, al saber que pasaba por esta capital, salió a la estación con el fin de saludarle en nombre del Ayuntamiento y proponerle que constase en acta la satisfacción con que ha visto la Corporación la concesión mencionada.

Así se acordó.

#### MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cadiñanos propuso que la comisión de Obras estudie el medio de que en lo sucesivo, la construcción de casas se atenga a un trazado, marcando definitivamente la alineación de las calles.

El señor Gonzalo pidió que se ponga una faja de asfalto en el paseo de la Quinta, desde el puente de San Pablo hasta el fieltro, y que se arreglen los trampones del paseo de la Isla, que se encuentran en muy mal estado.

El señor Carretero solicitó que se cree la plaza de mozo del Laboratorio de Higiene Municipal.

El señor García indicó la conveniencia de que se gire una visita a la casa número 27, de la calle del Cid, que, según tiene entendido, se halla en malas condiciones.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las siete y cinco minutos.

## DE SOCIEDAD

#### De viaje.

Copiamos del «Diario Regional» de Valladolid:

«Con dirección a Córdoba pasó ayer, procedente de Burgos, el rico propietario don Félix Jalón, acompañado de su distinguida señora.

—Después de pasar unos días en esta capital, ha regresado a Burgos la bellísima señorita Tomasa Rodríguez Escudero.»

—Han marchado a Segovia los ilustrados médicos de Santa Cruz y Vadocondes (Burgos) don Ricardo Díaz-Calderón y don José Campo.

—Ayer pasó con dirección a Madrid, el conocido ganadero señor Marqués de Villagodio.

—Esta tarde en el rápido de las tres ha marchado a Madrid el exconcejal don Juan Gómez Medina.

—En el mismo rápido, ha marchado a Valladolid nuestro querido amigo don César Gallardo.

#### Nueva fundación.

Con objeto de fundar una nueva casa de Religiosas de la Visitación de Nuestra Señora (Salesas) han marchado esta tarde en el rápido de las 3:18 a Salamanca, tres Religiosas de la casa de Pamplona, que llegaron aquí el lunes en el correo, y seis del convento de Burgos y además una postulante, también de Burgos.

Han bajado a la estación a despedir a las beneméritas Religiosas, el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico don Manuel Rivas, el Padre espiritual de la Comunidad M. I. señor don Felipe Pereda, el vicesecretario de Cámara don Juan Murúa, capellán de las Salesas don Hermenegildo González, muy ilustre señor don Antonio Ballesteros y el cura economo de San Lorenzo don Aureliano Miguel; las familias de algunas Religiosas, entre las que vimos a las señoras de Colsa, de Bermejo (don Aniano) y otras que no recordamos, y muchas bellas señoritas de esta localidad, manifestando a las Religiosas su cariño y aprecio.

Acompañan a las fundadoras hasta Salamanca, el capellán de las Salesas, don Luciano Huidobro y don Jaime Colsa, hermano de una de las fundadoras.

#### Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera al señor don Leodegario de Unceta, padre de nuestro amigo el capitán de artillería don

Juan José, por haber sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona.

#### Santo.

Ayer celebró su santo, nuestro muy querido amigo el ilustrado profesor de la Universidad pontificia Dr. D. Hermenegildo González, recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones de numerosos amigos que fueron espléndidamente obsequiados por dicho señor.

A las muchas felicitaciones recibidas agregamos la nuestra muy sincera.

#### Enfermo.

Continúa mejor, dentro de la gravedad, nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Ramón María Laviano, canónigo de la S. I. M.

#### Notas tristes.

Ha fallecido en el convento de M. M. Benedictinas de San José la Rda. M. Sor María de las Nieves Martín, a la edad de 85 años y 60 de hábito.

Sor María de las Nieves, era de nobilísima e ilustre familia mejicana; pero pudo en ella más la virtud que los atractivos del rango y, abandonando el mundo, ingresó en la orden benedictina por parecerle que en ella estaba la mayor humildad.

Su santidad y talento recibieron eficazísima cooperación del entonces Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado de Burgos y en esta ciudad se restableció, merced a ella, la observancia, de la Santa Regla de San Benito.

Siempre celosa del bien de las almas, fundó un colegio de niñas, que dirigió mucho tiempo acertada y amorosamente.

Reedificó el convento y la iglesia del mismo y el año de 1862, estableció en él la Congregación de Hijas de María que dió principio con las educandas y acabó por atraer a sí a todas las jóvenes de la ciudad; hasta tal punto que no siendo capaz la iglesia del convento para contener a las Hijas de María, el Emmo. Sr. Cardenal don Fernando de la Puente trasladó la asociación a la parroquia de San Lorenzo donde hoy radica.

Descanse en paz la benemérita y ejemplar hija de San Benito y reciban la comunidad de Benedictinas de San José y toda la distinguida familia de la M. María de las Nieves, nuestro más sincero pésame.

## NOTICIAS

El día 28 del mes de Marzo próximo, falleció en Palencia el comandante retirado don Manuel Villacampa Viscasillas, cuyo suer pertenecía a la asociación que unos cuantos veteranos militares han creado en esta capital.

Tan pronto como el digno presidente de la asociación tuvo conocimiento del fallecimiento del que fué inolvidable compañero, se reunió la junta directiva, la que acordó dar en nombre de todos los socios el más sentido pésame a la viuda del finado, así como a toda su familia.

Esta asociación, creada para auxiliar a las familias de los socios en días de luto, por estar así acordado en su Reglamento, ha remitido a la viuda por medio de su apoderado don Lorenzo Izquierdo, la cantidad de 259 pesetas 50 céntimos, que importa el entierro y funeral de segunda clase.

Han sido denunciados los jóvenes de Aranda de Duero, Vicente Rojas Ortega y Martín González Soto, por haberles sorprendido al primero con escopeta y al segundo con una chopá, careciendo de licencia para usarlas.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Higinio de Lesmes, de 42 años, de contusiones en la cabeza y mano izquierda.

Antonio Vecino, de 19 años, de una herida contusa con avulsión de la uña en el dedo medio de la mano izquierda.

José Martín, de 14 años, de una contusión en la nariz y hemorragia neutral (epistaxis).

Se desean alquilar una ó dos, con asistencia ó sin ella.

Informes en esta redacción.

A 65.505,04 pesetas ascienden las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la segunda quincena de Febrero último.

Entre las declaraciones de cesantías aparecen la de don José Ferrández con 10.000 pesetas anuales y la de don Santiago Alba con 7.500.

Se ha acercado a esta redacción el pobre Santiago Saldaña, natural de Burgos, habitante en la calle de Alvar Fañez n.º 3, el cual nos ha manifestado que habiendo quedado en la mayor miseria por habersele muerto dos caballerías con las que se ganaba la vida, implora de los nobles y caritativos sentimientos de los burgaleses, se sirvan socorrerle para cubrir sus necesidades y las de su familia.

Se admiten los socorros en esta Redacción.

Se ha acercado a esta redacción el pobre Santiago Saldaña, natural de Burgos, habitante en la calle de Alvar Fañez n.º 3, el cual nos ha manifestado que habiendo quedado en la mayor miseria por habersele muerto dos caballerías con las que se ganaba la vida, implora de los nobles y caritativos sentimientos de los burgaleses, se sirvan socorrerle para cubrir sus necesidades y las de su familia.

Se admiten los socorros en esta Redacción.

Se ha acercado a esta redacción el pobre Santiago Saldaña, natural de Burgos, habitante en la calle de Alvar Fañez n.º 3, el cual nos ha manifestado que habiendo quedado en la mayor miseria por habersele muerto dos caballerías con las que se ganaba la vida, implora de los nobles y caritativos sentimientos de los burgaleses, se sirvan socorrerle para cubrir sus necesidades y las de su familia.

Se admiten los socorros en esta Redacción.

Se ha acercado a esta redacción el pobre Santiago Saldaña, natural de Burgos, habitante en la calle de Alvar Fañez n.º 3, el cual nos ha manifestado que habiendo quedado en la mayor miseria por habersele muerto dos caballerías con las que se ganaba la vida, implora de los nobles y caritativos sentimientos de los burgaleses, se sirvan socorrerle para cubrir sus necesidades y las de su familia.

Se admiten los socorros en esta Redacción.

Se ha acercado a esta redacción el pobre Santiago Saldaña, natural de Burgos, habitante en la calle de Alvar Fañez n.º 3, el cual nos ha manifestado que habiendo quedado en la mayor miseria por habersele muerto dos caballerías con las que se ganaba la vida, implora de los nobles y caritativos sentimientos de los burgaleses, se sirvan socorrerle para cubrir sus necesidades y las de su familia.

Se admiten los socorros en esta Redacción.

Se ha acercado a esta redacción el pobre Santiago Saldaña, natural de Burgos, habitante en la calle de Alvar Fañez n.º 3, el cual nos ha manifestado que habiendo quedado en la mayor miseria por habersele muerto dos caballerías con las que se ganaba la vida, implora de los nobles y caritativos sentimientos de los burgaleses, se sirvan socorrerle para cubrir sus necesidades y las de su familia.

Se admiten los socorros en esta Redacción.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

#### Conservas Trevijano

Mañana se recibirán quisquillas y perches frescos, a diez céntimos ración, en el Bar Burgales é Ideal Bar.

Obra del pan de San Antonio.—En la apertura de los cepillos del día 12 del corriente, en la parroquia de Santa Agueda, se ha colectado la cantidad de 260 pesetas, hallándose incluida en esta cantidad la de 30 pesetas, premio de un décimo de la lotería nacional, depositado en el cepillo, correspondiente al último sorteo de Febrero, y cinco pesetas que entregó una persona piadosa que habiéndose las hallado en el Espolón, no halló su dueño y las dedicó al Pan de los Pobres.

Papeletas de petición 3 y acción de gracias 11.

En el cepillo del culto se hallaron 18 pesetas.

Cura del estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

#### EUSEBIO MORANCHEL

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todas clases y sistemas. Precios económicos.

Espolón, 2 y 4, entresuelo. (Junto al Arco de Santa María)

## NOTAS UTILES

TRIBUNALES  
Señalamientos para el día 15.

AUDIENCIA PROVINCIAL  
Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Francisco Gil Porres y Domingo Juarros Grande, sobre usurpación de atribuciones y coacción; ponente, señor Baudín; defensores, Lledos, Estévez Rodríguez y Santos García; procuradores, Maroto Revuelta y Gutiérrez Martínez; Secretaría de Sala del Lic. Monzón y Castro.

SANTORAL DE MAÑANA  
Ss. Basilia y Anastasia, Eutiquio y Crescente, mrs.

CULTOS  
San Lorenzo.—Continúa el solemne Septenario en honor del Glorioso Patriarca San José.

A las nueve de la mañana, misa cantada y a continuación el ejercicio de la Septena. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la Septena, gozos cantados en honor del Santo y veneración de su Reliquia.

Hay concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Convento de los Palres Capuchinos.—Continúa el solemne novenario, a la Divina Pastora.

Todas las tardes a las cinco, rosario, exposición del Santísimo Sacramento, novena, sermón, reserva y cánticos, a la Divina Pastora.

San Lesmes.—A las nueve y media de mañana viernes, misa cantada y solemne Te-Deum, para conmemorar el 50º aniversario de la primera misa y posesión de su actual cargo del Coadjutor de dicha parroquia don Cirilo de la Orilla.

## EXTRANJERO

Por telégrafo  
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Turquia y Albania  
Constantinopla 13.—Las últimas noticias son ya completamente optimistas: los jefes albaneses se han sometido ayer a los generales turcos; nueve de ellos lo han hecho sin condiciones y han restituido un cañón.

Continúan llegando parlamentarios que prometen nuevas sumisiones; de esta manera puede darse por terminado el conflicto, al menos por ahora, con gran satisfacción de los turcos que ya pueden, sin tropiezos, hacer avanzar sus fuerzas hacia Ipek con la retaguardia sin enemigos. En Ipek y las montañas circunvecinas quedan todavía grupos rebeldes, pero reducidos ya a total impotencia. El censo y la percepción de impuestos podrán ahora realizarse fácilmente.

—El conflicto albanés ha sido discutido en la Cámara. El gran visir Hakki-Baja, después de saludar a los diputados de Albania, según costumbre parlamentaria, ha dicho que nada debe temer Albania del envío de 50 batallones, puesto que más que a otra cosa las tropas iban a realizar maniobras.

Los diputados albaneses Ismail Kenal y Nedjib-Draga, respondieron con gran moderación, diciendo que los desordenes habían obedecido a la arbitrariedad de los funcionarios turcos y a la inhumana administración; protestaron de ciertos calificativos duros aplicados a los albaneses por el visir y se suscita un violentísimo incidente entre el visir y el diputado Mufid, que califica de «tigre carnívoro» al general turco Djavidr Baja. El tumulto es indescriptible y se levanta la sesión.

Catástrofe marítima  
Ostenle 13.—El buque piloto que presta sus servicios cerca del buque-faro de Wes-

tminder ha sido echado a pique por un vapor que se dirigía a Douvres. Hay nueve víctimas.

—Según nuevos informes, el buque piloto fué cortado en dos por el vapor inglés «Imperia». No se han podido hallar los cadáveres de los tripulantes. Se dice que el accidente ha sido debido a la espesísima niebla.

Demócratas y republicanos  
Nueva York 13.—Los republicanos diciente se han unido de nuevo a los demócratas contra el presidente de la Cámara y han obtenido por 132 votos contra 111, la supresión del crédito de 125.000 francos, destinado al automóvil presidencial.

La elevación del coste de la vida, consecuencia de la elevación de las tarifas aduaneras, provoca gran descontento en todo el país. Los demócratas ganan terreno con esto y se teme que las próximas elecciones serán una derrota para los republicanos.

El precio del radio  
ConCres 13.—Una mina de Cornualles acaba de recibir el más importante pedido de radio que hasta ahora se ha hecho en el mundo.

Consiste en proporcionar 7,5 gramos del metal, ofrecidos por Lord Irveahg y sir Ernesto Cassel al «Radium Institute» que actualmente se organiza en esta capital.

El precio de este pedido se ha concertado en 100 francos el miligramo.

Ultimo vástago  
Florencia 13.—Acaba de fallecer en esta capital la última descendiente del famoso navegante Américo Vesputio, que dió su nombre al Nuevo Mundo.

Era una ancianita de 84 años, aún muy sana, que sirvió muchos años en Crimea.

Viuda hacia ya muchos años, no deja descendientes como ella, en línea directa.

Nuevo acorazado  
Burdeos 13.—Ayer fué botado al agua el nuevo acorazado «Vergniaud» de 18.000 toneladas y del tipo «Danton».

El navio ha sido botado sin máquinas, torres de artillería ni placas de blindaje.

El «Vergniaud» se incorporará a la flota dentro de un año.

Cortas noticias  
Génova 13.—Ha llegado la reina de Inglaterra.

Mañana embarcará en su yate «Victoria And Albert» con dirección a Corfú, donde permanecerá algunas semanas y donde ya se encuentra el rey Jorge de Grecia.

Berlín 13.—La sociedad pacifista de Leipzig, hace un llamamiento a las potencias, con objeto de que se declare neutral el mar Adriático, como ya se ha hecho con el del Norte y el Báltico.

San Petersburgo 13.—El zar ha recibido en audiencia al ex-granvisir Hilmí-Baja.

Catania 13.—La erupción del Etna ha vuelto a sufrir un nuevo reerudecimiento.

Si bien se ha detenido la corriente que caminaba hacia Fusara, en cambio avanzan rápidamente las del monte Sona y del valle de Bottari.

Copenhague 13.—Se ha aplazado por dificultades políticas el proyectado viaje del rey de Dinamarca a Niza.

Berlín 13.—Ha sido aprobado por gran mayoría de votos el nuevo proyecto electoral presentado por el gobierno.

—Han comenzado en Colonia las grandes maniobras de globos dirigibles alemanes.

El «Parseval II» del tipo semi-rígido, hizo un viaje con todo éxito.

Presenciaron los ensayos más de 100.030 almas.

Lisboa 13.—Reina furioso temporal en toda la costa Norte.

Cerca de Setubal ha naufragado un buque pesquero, ahogándose siete marineros.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 13.  
DE LA CORTE

Dimisión  
El Director general de Administración local ha presentado la dimisión de su cargo.

La causa obedece según se dice de rumor público, a no haberle incluido el ministro de la Gobernación en el encasillado por el distrito de Praga.

El señor Morino se cree que no la aceptará, procurando satisfacer los deseos de aquél.

Candidatura monárquica  
La candidatura de la coalición monárquica a la por Madrid, está formada por los conservadores Prast y Guirao y los ministeriales cond. de Santa Engracia, Chávarri, Pradrós y Zaldo.

Habrà lucha  
Dado el número de candidatos que se presentarán en las próximas elecciones cree el Gobierno que no se aplicará en ningún distrito el artículo 29.

#### El conflicto de Canarias

No habiendo recibido el Gobierno ninguna nueva noticia de Canarias, se interpreta en el sentido de que no ocurre nada anormal en aquellas islas.

#### Trámite que se retrasa

Todavía no está acordado en definitiva quiénes han de ser los representantes españoles de las Cámaras de Comercio en la Exposición Argentina que está ya encima.

Parece que el señor Paraíso ha declinado el honor de ser uno de los representantes, fundándose en motivos de salud y en sus muchas ocupaciones.

Los obreros  
Gran parte de los obreros de los pueblos inmediatos que habían acudido a la Corte esperanzados por las obras de la Gran Via, han regresado a sus pueblos convencidos de que es imposible dar trabajo a todos.

Cerro en peligro  
El ministro de Fomento ha enviado a Calatayud 50.000 pesetas para expropiar y desalojar las casuchas que existen bajo el cerro llamado del «Reloj» porque éste amenaza hundirse definitivamente, y si no se hace que cuantas personas allí habitan desalojen inmediatamente sus viviendas, podría ocurrir que cualquier día aparecieran sepultados.

El Ropero de Santa Victoria  
Bajo la presidencia de S. M. la reina doña Victoria, se reunió esta mañana en Palacio la Junta de damas del Ropero de Santa Victoria, habiendo asistido como presidentas de parroquia, las infantas doña Isabel y doña Teresa.

En dicha Junta se tomaron varios acuerdos para proseguir en el año próximo esa obra de caridad que tan grandes resultados ha tenido en bien de los pobres de Madrid.

Petición atendida  
El gobierno de Colombia ha solicitado de España, por medio de nuestro ministro de Estado, se le admitidos dos guardias marinas de aquel país, para que puedan recibir la instrucción que se da a nuestros guardias marinas en la corbeta «Nautilus».

El Gobierno español ha accedido a tal petición, manifestando que pueden embarcar en nuestro buque escuela el día 25 del corriente.

PROVINCIAS  
Comunión a los presos  
Barcelona.—El obispo señor Laguarda ha dado la comunión a los reclusos de la Cárcel celular, asistiendo al acto, que ha revestido gran solemnidad, el Gobernador civil señor Muñoz y numerosos invitados.

El señor Obispo dirigió una sentidísima plática a los presos, conmoviendo a todos.

Preso que huye  
En la calle de Santa Madrona se ha fugado un preso que con otro era conducido por una pareja de guardias de seguridad (?) empujando veloz carrera sin que logran darle alcance a pesar de haberle disparado algunos tiros para amedrentarle.

Los solidarios  
En la Liga dará el lunes próximo una conferencia el señor Cambó para explicar las causas del rompimiento de la Solidaridad.

La expectación por oírle es grandísima.

Mendigos carbonizados  
De Cosco comunican que en un cobertizo han aparecido carbonizados dos mendigos que no han podido ser identificados.

Se cree que alguna chispa del cigarro prendió la paja en que aquellos se hallaban acostados y se asfixiaron, siendo luego carbonizados.

Caída de un tren  
Valladolid.—Entre las estaciones de Tudela de Duero y Sardou, se cayó desde el tren en que viajaba con su madre un niño de diez años.

Parado el tren, los viajeros acudieron inmediatamente en auxilio del niño, que se encontraba tendido en el suelo sin sentido.

Los médicos señores Campo y Calderón, que viajaban en el mismo tren, reconocieron al muchacho, apreciándole únicamente una fuerte conmoción cerebral.

Fecundidad extraordinaria  
Zaragoza.—Una mujer de 36 años de edad, llamada Juana Cuartero, ha dado a luz tres niños, encontrándose éstos y la madre en perfecto estado de salud.

El marido es un jornalero de 50 años, llamado Isidro Fernández.

Esta fecunda mujer está casada en segundas nupcias, y éste era el cuarto alumbramiento, siendo normales los tres anteriores.

Hundimiento de un teatro  
Murcia.—La mitad de la techumbre del teatro Romea, ha caído al suelo con formidable estruendo, quedando destrozadas las butacas.

Al ruido acudió el conserje, que avisó a las autoridades, apreciándose los destrozos en más de 5.000 duros.

Huelga forzosa  
Dos Hermanas.—En vista de la actitud levantisca de los obreros de la fábrica de tejidos que exigían aumento de salario y amenazaban con la huelga, han decidido

Los dueños suspender los trabajos por no poder soportar estas exigencias.

Quedan muchos obreros sin pan que llevar a sus familias.

**Sobre lo mismo**

Gijón.—Sigue la reconcentración de la Guardia civil. Es esperado el coronel del tercio.

El Ayuntamiento ha acordado en sesión secreta alojar a los guardias, librando de ello al vecindario.

Los patronos aseguran que mañana que dará resuelto el asunto de los carreteros, pues piensan contratar otros de fuera.

Noticias particulares recibidas por los obreros afirman que en los puertos gallegos se sigue aplicando el «boicotaje» a los buques procedentes de Gijón.

**Animos calmados**

Las Palmas.—Se hallan ya más calmados los ánimos desde que ha sido conocido un telegrama del Gobierno prometiendo resolver el asunto que ha motivado los sucesos de estos días.

**ÚLTIMA HORA**

Por teléfono.

(De nuestro corresponsal)

**Consejo en Palacio**

El Consejo celebrado hoy a las once en Palacio, duró hora y media.

Momentos antes se reunieron previamente los ministros en Consejo para cambiar impresiones sobre los asuntos que habrán de presentar al rey.

Canalejas al salir se dirigió a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, mostrándoles muy ufano el decreto de disolución que acaba de firmar el rey.

Con muestras de satisfacción dijo el señor Canalejas: «Aquí está el famoso decreto». Como es natural en este día, al firmar el rey he pronunciado el acostumbrado discurso, exponiendo la situación y he acentuado el programa del Gobierno en sentido genuinamente radical.

He informado al Rey de la actitud de los elementos políticos de las diversas fracciones, tanto de los adictos como de los que no están con nosotros identificados.

Mi propósito hubiera sido disolver las Cortes en Mayo para inaugurar las tareas a primeros de Junio, pero en esto he tenido que ceñirme a la ley electoral.

**La legislación**

Dijo que se propone el gobierno reunir las Cortes el 15 de Junio, suspendiendo la legislación a últimos de Julio para reanudarla a primeros de Octubre.

Durante ese período se tratarán cuestiones de segundo orden y la cuestión canaria, antes del verano, para resolver ese incidente en forma de que no vuelva a resurgir.

Espera el señor Canalejas que la constitución del Congreso ha de ser en breve.

**El decreto de disolución**

Después de las frases de rigor, contiene el decreto los artículos siguientes:

- 1.º Se declara disuelto el Congreso y la parte electora del Senado.
- 2.º Las nuevas Cortes se inaugurarán el día 15 de Junio próximo.
- 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía, el día 8 de Mayo, y las de senadores, el día 22 del mismo mes.
- 4.º Por el ministro de la Gobernación se darán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

**Sobre una dimisión**

Hablando el jefe del Gobierno sobre la dimisión del comandante general de la escuadra, señor Morgado, manifestó que carecen de fundamento los rumores de disgusto que se atribuyen a esta dimisión, pues no tiene otra causa más que motivos de salud.

Es inexacto, añadió, que se hayan reunido los generales de la Armada acordando no sustituir al jefe dimisionario, pues el Rey ha firmado ya al general Puente en sustitución de aquel y al general Cincunegui para el cargo del general Puente.

**La R. O. para Canarias**

La «Gaceta» publica hoy la R. O. suspendiendo la otra por la que se dividía la jefatura de Obras Públicas en Canarias y que fué el origen de los disturbios ocurridos estos días en aquellas islas.

**¡Qué lástima!**

Galdós ha insistido en renunciar al acta por Madrid.

**Después del decreto**

El señor Canalejas, confirmando lo que ayer anunció, ha dicho que el decreto de disolución de las actuales Cortes, aparecerá mañana en «La Gaceta».

Habló luego el presidente de la próxima lucha electoral y dijo que negaba toda veracidad a los atropellos que la prensa enemiga atribuye al Gobierno y a sus delegados en materia de preparativos electorales.

«Se ha dicho, añadió Canalejas, que he trasladado a mi antojo y conveniencia a muchos magistrados. Nada más falso: solo he cumplido la ley con dos jueces que fal-

tafan a sus deberes. Por lo que se refiere a los centenares de alcaldes que he suspendido, no puedo decir que sólo nombré a 42.»

**Firma de Guerra**

Esta mañana se han firmado los siguientes decretos:

Uno ascendiendo a teniente general, al de división señor Aldave. Otro ascendiendo a general de división al de brigada don Manuel Martínez González y otro ascendiendo a general de brigada al coronel don Gustavo Noguera y Herrero.

**Fallecimiento y entierros**

Ha fallecido el exministro señor De Federico.

Tanto el entierro de este señor como el del exministro y senador vitalicio señor Abarzuza, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta, se ha visto concurridísimo.

**Conferenciando**

El señor Merino ha recibido hoy la visita de su compañero de gabinete señor Cobian.

Ambos conferenciaron largo rato sobre asuntos comunes a sus respectivos departamentos.

**Nuevo alcalde**

El Ayuntamiento de Tarragona ha elegido por alcalde al señor don Pedro Cobos.

**BOLSA**

	Día 13	Día 14
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	87'50	87'45
Id. fin mes . . . . .	87'60	00'00
Fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Amortizable . . . . .	102'60	102'20
Nuevo amortizable . . . . .	95'20	95'30
Banco de España . . . . .	463'00	462'50
Tabacos . . . . .	385'00	384'00
Banco Hipotecario . . . . .	150'00	150'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	87'65	88'00
Azucareras preferentes . . . . .	87'50	00'00
Id. ordinarias . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	6'75	6'60
Id. Londres . . . . .	26'95	26'94
Cédulas . . . . .	102'30	102'00
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	87'52	87'55
Norte . . . . .	87'15	87'40
Alicante . . . . .	96'90	97'15
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	96'30	96'30
Norte . . . . .	389'00	388'00
Alicante . . . . .	432'00	431'00

**Nuevo servicio de carruajes**

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

—Puntos de aviso—

- Lain Calvo 16, teléfono número 24.
- Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
- Coches para viajes y paseos a precios económicos.

**ACADEMIA DE SAN ANTONIO DE PADUA**

Dirigida por don José Ubaldo Domínguez Rey, Licenciado en Derecho civil y canónico, y Secretario de la Comisión de evaluación de esta ciudad, se inaugurará en breve este nuevo centro docente, donde se dará una completa preparación para el ingreso en Correos, Telégrafos, Aduanas, Estadística y Hacienda, carrera de Comercio, Magisterio con repaso de todas las asignaturas propias de esta carrera (ambos sexos) y del bachillerato.

Hay para todo ello un cuadro completo de competentes profesores entre los que figura el de idiomas y Licenciado en Filosofía y Letras, don Alejan'ro de Domingo. Honorarios módicos y anticipados.

Para más informes a su director, que ya recibirá los programas y se trasladó a la calle de San Juan, 56, izquierda.

**VENTA**

- De una tartana estilo Valenciana de seis asientos, muy cómoda, bien tapizada y pintada.
- De una bicicleta.
- De unas guarniciones para limonera.
- De una máquina de aserrar hierro, susceptible de aserrar madera.
- De un motor eléctrico, con reductor de velocidades.
- De una caja de caudales.
- De una báscula de almacén, de 1.000 kgs. de fuerza y otros enseres.
- Darán razón, almacén de ferretería de don David Mercado, Duque de la Victoria, número 18.

SE VENDE

barata una jardinera de cuatro ruedas con toldilla. Para verla y tratar, en los talleres de B. Lopidana, Burgos, ó con don Anastasio Miguel, en Villademiro.

**SIRVIENTE**

Que sepa bien su obligación y tenga buenos informes, la necesita para todo, familia con niños. Se la pagará bien. Razón en esta Administración.

**The spanish railways construction company**

Admite personal técnico para estudios. Dirigirse con buenos informes y certificaciones de prácticas al señor Ríos, Alameda de Mazarredo, 6.—BILBAO. Inutil pretender sin poder probar aptitudes.

**TOS** CURACIÓN SEGURA CON EL Jarabe Pectoral del Doctor Bustamante **CATARROS**  
 Al bromoformo, ácido fólico, codina, féla, acónito, belladona, jessaciana y laurel-camph.  
 BRONQUITIS PRECIO: DOS PESETAS, FARMACIAS Y DROGUERÍA DE VITA TOS FERINA

**Gabinete Médico Neofotológico**  
 (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)  
**MÉDICO-DIRECTOR**

**Bonifacio Gil Baños**

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTINEZ, 7, 2.º

**A. SANTA OLALLA**  
 OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. GRATIS A LOS POBRES Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

**Escultura religiosa**

Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, a los

Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa

DE **JOSÉ QUIXAL**

premiado en varias exposiciones de Bellas Artes VILLARROEL NÚM. 50.—Barcelona

Trabaja en bronce, madera, mármol y piedra.

Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.

**BANCO DE BURGOS**

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

**CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL**

DEL

**Doctor Arangüena**

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una. —PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

**SE VENDE**

por 35 duros, máquina de escribir POSTAL, poco usada. Razón en esta Administración.

**«El Porvenir de Burgos.»**

**SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELECTRICA**  
 Esta Sociedad, en junta general extraordinaria del día 3 del corriente, acordó ampliar su capital social consistente en pesetas 803.500 en acciones y 500.000 en obligaciones, en la cantidad de 296.500 pesetas.

Al efecto emite 1.186 acciones privilegiadas de 250 pesetas cada una, con el 5 por 100 anual de interés fijo desde 1.º de Enero de 1911, pagado por semestres vencidos y un 1 por 100 eventual sobre el que tengan las acciones ordinarias cuando los dividendos que a estas correspondan, excedan del 4 por 100.

Los dividendos pasivos de las acciones privilegiadas que se emiten se pagarán: el 20 por 100 al hacer la suscripción y el 10 por 100 del 1.º al 10 de cada uno de los meses siguientes a ella hasta el completo pago.

La suscripción queda abierta desde esta fecha hasta el día 20 del actual inclusive en el Banco de Burgos, entendiéndose que quedará cerrada en el momento de suscribirse todas las acciones, aunque no haya llegado la fecha señalada para el cierre y que el Consejo de Administración se reserva el derecho de suspender la suscripción en los últimos diez días del corriente mes, devolviéndose a los suscriptores la cantidad que hubieran ingresado si no llegasen a mil las acciones suscriptas.

Burgos 5 de Abril de 1910. — Por la Sociedad Anónima «El Porvenir de Burgos», el Presidente del Consejo de Administración y Director Gerente, Angel Sáenz de Cenzano.

Llaman la atención por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner a la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETANA.

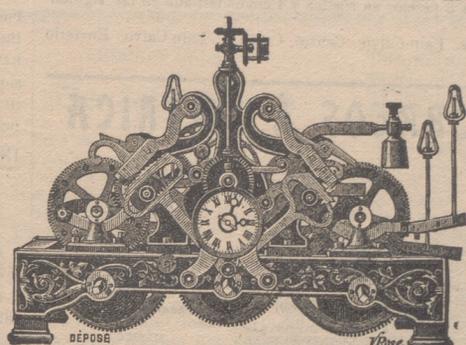
La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

**AL CONTADO Y A PLAZOS**  
 CALLE DE VITORIA 22 y 24 frente al cuartel de Caballería y próximo al Diario de Burgos.

**VENTA DE DOS CENSOS**

en los pueblos de Agés y Fresno de Rodilla (Burgos) que producen de renta al año, nueve fanegas el primero y siete y media el segundo, de pan mediado. Informará don Claudio Manrique, Corroder de Comercio, Plaza Mayor, 61, Burgos.

ANTIGUA FÁBRICA Y DEPÓSITO DE RELOJES DE TORRE DE **J. M. VILLANUEVA**



Con privilegio de invención por 20 años, depósito para la venta y talleres para la reparación de toda clase de relojes.

Spañol-Teatro BURGOS La superioridad y ventajas de nuestros relojes está reconocida y afirmada por más de 800 certificados de Ayuntamientos donde hemos instalado nuestros relojes.

Gran surtido en relojes de pared, desde 3 pesetas; venta al contado y a plazos. Relojes de bolsillo de superior calidad a precios de fábrica.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS APRECIOS ECONÓMICOS

**«La Catalana»**

Sociedad Española de Seguros contra Incendios A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1863

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**GARANTIAS**

	PRESEAS.
Capital social . . . . .	{ Suscrito . . . . . 5.000.000
	{ Desembolsado . . . . . 1.500.000
Reservas . . . . .	{ Estatutaria . . . . . 1.000.000
	{ Técnicas y de garantía . . . . . 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	3.590.651'76
Siniestros satisfechos . . . . .	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

**VINOS FINOS DE MESA**

**JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

**VALDEPEÑAS**

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13

Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con casco
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>VINOS</b>			
Valdepeñas, tinto primera . . . . .	4'50	0'30	>
» » extra . . . . .	5'50	0'35	0'50
» » blanco pálido . . . . .	6'00	0'40	0'50
» » dorado . . . . .	6'00	0'40	0'50
» » tinto añejo extra . . . . .	15'00	1'00	1'00
» » blanco » . . . . .	15'00	1'00	1'00
» » tinto dulce . . . . .	16'00	1'00	>
» » blanco » . . . . .	16'00	1'00	>
Montilla, Oloroso Amparo . . . . .	>	>	3'00
Málaga, tinto dulce . . . . .	>	>	2'75
» » blanco » . . . . .	>	>	2'50
Manzanilla fina . . . . .	>	>	2'75
Jerez seco . . . . .	>	>	2'95
Jerez seco, Raya . . . . .	>	>	2'50
Amontillado fino . . . . .	>	>	2'75
Moscatel delicioso . . . . .	>	>	2'50
Pedro Ximénez, suave . . . . .	>	>	2'75
<b>Aguardientes y licores.</b>			
Anís del Mono { tarro de un litro . . . . .	>	>	5'90
	{ de 1/2 » . . . . .	>	4'55
	{ de 1/3 » . . . . .	>	3'80
Cognac jerezano, marca González Byass y Ca. 3 cepas . . . . .	>	>	5'75
Cognac marca J. B. González, 2 estrellas . . . . .	>	>	4'60
	>	>	5'20
<b>Vinagres</b>			
Vinagre primera, blanco . . . . .	4'00	0'25	>
» » de yema, superior . . . . .	8'00	0'50	>

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

MARCA DEPOSITADA. **CHOCOLATE DE LA TRAPA** FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . . .	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . . .	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico . . . . .	350 —	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

# 'LA CUESTIÓN SOCIAL,' OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

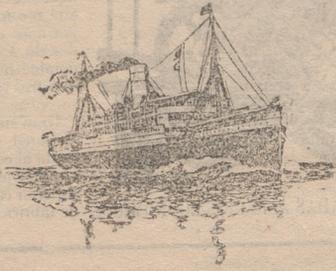
Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 enuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayer.

## VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía  
Hamburguesa  
sub-americana



Hamburg  
América  
Linie

PASAJES  
BUENOS AIRES,  
MONTEVIDEO  
Y CHILE.

PASAJES Á CUBA,  
MÉXICO,  
PUERTO RICO  
Y AMÉRICA CENTRAL.

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPORES	PUERTOS DE DESTINO
28 Marzo	CALEDONIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Abril	ALBINGIA	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo, incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
7 id.	SANTA ELENA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
22 id.	SANTA CRUZ	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náocoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

### LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Nuevos tratamientos por el Radio

En múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, noerús, quelordes, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, ota, pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas é inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y SIN EL MÁS LEVE DOLOR.

INSTITUTO DEL RADIO,

ÚNICO EN ESPAÑA:

INFANTAS, 19 y 21.—MADRID

Consultas: de 10 á 12 mañana, 7'50. De 6 á 7 tarde, gratuitas.

PUEDEN VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias diferencias que se facilitan gustosamente sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de las COMODIDADES de los mismos al par que SE VEN sus resultados. Pídanse detalles por correo.

## ¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Difiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, acedia, espasmo, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sota acción, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

## DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche espasmos, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo, cobrando á quien lo pide.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, nevastenia, asma, estómago, diabetes, de bilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen B. O. García, Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

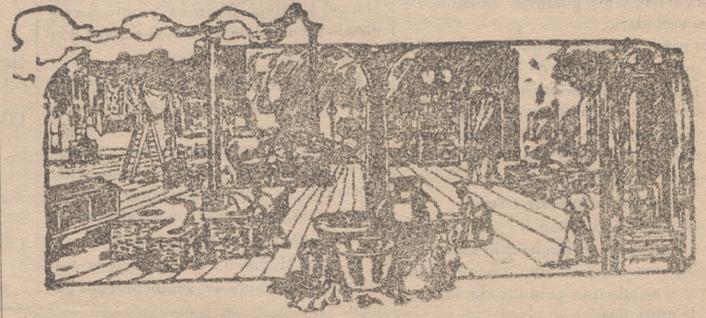
DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCOS  
RUFINO S. GONZALO  
Huerto del Rey, 2 y 4

## Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

# BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas. Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

## EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de soda y guayaco. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

## AVISO IMPORTANTE

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros,	7'50 pesetas	ejemplar
55 » 73 »	3'00 »	»
47 » 63 »	2'50 »	»
51 » 39 »	1'50 »	»
42 » 32 »	1'25 »	»
34 » 24 »	7'25 »	25 ejemplares
26 » 19 »	6'00 »	»

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.

Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

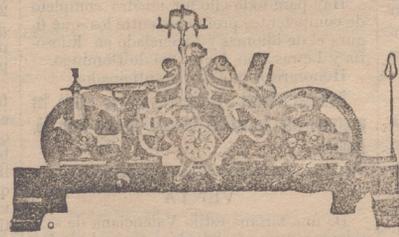
Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas. Esta oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioros.

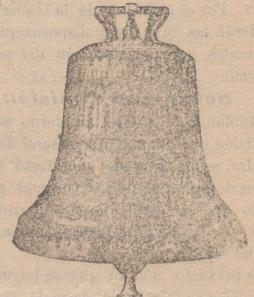
## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

# Moisés Diez.-Palencia



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida, construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídanse presupuestos y catálogos

Pídanse catálogo



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptona. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.